

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0052264/2013

Córdoba, 17 MAY 2017

VISTO:

La solicitud de baja a la Carrera de Doctorado de Psicología presentada por el Lic. Víctor Rafael Vaggione DNI N.º 17627797; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Víctor Rafael Vaggione DNI N.º 17627797, fue admitido a la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto denominado: "El comportamiento impositivo de los contribuyentes: poder, confianza, clima impositivo y normas sociales" según consta en la RD N.º 67/2014;

Que el Comité Académico de la Carrera de Doctorado indica que corresponde aceptar la baja solicitada como alumno;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

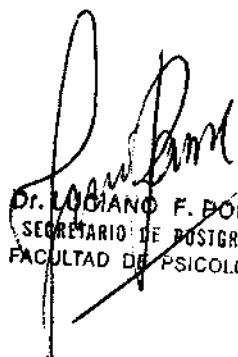
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR DE BAJA al Lic. Víctor Rafael Vaggione DNI N.º 17627797 en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral "El comportamiento impositivo de los contribuyentes: poder, confianza, clima impositivo y normas sociales".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y elévese copia a la Secretaría de Postgrado para prosecución del trámite y archívese.

643

RESOLUCIÓN N.º:


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA